

EXPDTE. Nº: 720/2013 - P.Com

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel, LASTRA Tania Tamara

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de recomendar a los Estados Provinciales miembros, que dispongan la impresión en los comprobantes de impuestos, facturas y recibos que emita el organismo de recaudación tributaria de la leyenda "Trata de Personas es Esclavitud. Si sabés algo, denuncialo. 0800-555-5065".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA PEGA BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ LEDO TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Mayo de 2014